

SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N°
122512/5427/2023

RM REGION METROPOLITANA,
27/12/2023

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 6 y 11 de 2019, ambas de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa; la Resolución Exenta N°1431 de 2023, que delega facultades al Jefe Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas y a sus subrogantes; la Ley N°19.799 de 2002, del Ministerio de Economía, fomento y reconstrucción" sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma y las solicitudes de la funcionaria

CONSIDERANDO:

QUE, se requiere que la funcionaria ISABELLA FRANCISCA SOTTOLICHIO CORTES, Profesional, RUN.: 15330725-3, Contrata, Grado 10° EUS, destacada en la Coordinación de Bibliotecas Públicas de Valparaíso, concorra inauguración proyecto PMI, reunión equipo biblioteca.

QUE, se requiere que la funcionaria ISABELLA FRANCISCA SOTTOLICHIO CORTES, Profesional, RUN.: 15330725-3, Contrata, Grado 10° EUS, destacada en la Coordinación de Bibliotecas Públicas de Valparaíso, concorra a Ceremonia cierre de año Biblioteca Pública El Tabo - Las Cruces, por la tarde visita Biblioteca El Quisco.

QUE, se requiere que la funcionaria ISABELLA FRANCISCA SOTTOLICHIO CORTES, Profesional, RUN.: 15330725-3, Contrata, Grado 10° EUS, destacada en la Coordinación de Bibliotecas Públicas de Valparaíso, concorra a reunión equipo de Biblioteca Pública.

QUE, se requiere que la funcionaria ISABELLA FRANCISCA SOTTOLICHIO CORTES, Profesional, RUN.: 15330725-3, Contrata, Grado 10° EUS, destacada en la Coordinación de Bibliotecas Públicas de Valparaíso, concorra trabajo en terreno, habilitación punto préstamo La Laguna, Puchuncavi.

RESUELVO:



REGISTRADO

27 DIC 2023

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) ISABELLA FRANCISCA SOTTOLICHIO CORTÉS, RUN N° 15330725-3 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de LOS ANDES a contar del 12 de diciembre de 2023 y hasta el 12 de diciembre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje, Viático. Se solicita pago de pasaje y viatico por un 1 día con cargo a la Coordinación de Bibliotecas Públicas de Valparaíso.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006 y al Subtítulo 22-08-007, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

2) ISABELLA FRANCISCA SOTTOLICHIO CORTÉS, RUN N° 15330725-3 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de EL TABO a contar del 21 de diciembre de 2023 y hasta el 21 de diciembre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Se solicita pago de viatico por 1 día al 40% con cargo a la Coordinación de Bibliotecas Públicas de Valparaíso.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

3) ISABELLA FRANCISCA SOTTOLICHIO CORTÉS, RUN N° 15330725-3 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de LLAY-LLAY a contar del 19 de diciembre de 2023 y hasta el 19 de diciembre de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Se solicita pago de viatico por 1 día al 40% con cargo al presupuesto de la Coordinación de Bibliotecas Publicas de Valparaíso.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

4) ISABELLA FRANCISCA SOTTOLICHIO CORTÉS, RUN N° 15330725-3 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de PUCHUNCAVI a contar del 6 de diciembre de 2023 y hasta el 6 de diciembre de 2023, con motivo de OTRAS.



1703716049593208



1703727380431



REGISTRADO

27 DIC 2023

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Se solicita pago de viatico por 1 día al 40% con cargo al presupuesto de la Coordinación de Bibliotecas Públicas de Valparaíso.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1703716049593208



1703727380431

